	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-046
		VERSION: 2
	ADICION DE CONTRATO	FECHA:
		PAGINA1 de 2

ADICION No: 01 A LA ACEPTACION DE OFERTA No.053M DE 2022

PROCESO No: SA22M-131

CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ.

CONTRATISTA: FABIO ENRIQUE LEAL CRUZ

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA DIFUSIÓN DE NOTICIAS INSTITUCIONALES PARA LA INFORMACIÓN DE USUARIOS Y COMUNIDAD EN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES GENERADAS EN LA E.S.E H.U.E.M, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA PERIODÍSTICA "AL DÍA CON FABIO LEAL" Y SUS REDES SOCIALES


VALOR INICIAL: \$9.000.000

VALOR ADICIONAL: \$4.500.000

ADICION EN PLAZO: TRES (3) MESES - HASTA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2022

Entre los suscritos: **RUTH XIOMARA RODRIGUEZ CRISTANCHO**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la C.C. No: 60.331.582 de Cúcuta, quien obra en nombre y representación de **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**, NIT. 800.014.918-9, con domicilio en la ciudad de San José de Cúcuta, en su condición de subgerente Administrativo, teniendo en cuenta la delegación de facultades y competencias otorgadas para las etapas precontractuales, contractuales y pos contractuales mediante Resolución No. 0000253 de 2013, actuando en calidad de **CONTRATANTE**, por una parte y de la otra parte **FABIO ENRIQUE LEAL CRUZ**, identificado con C.C. N° 5.479.063 expedida en Pamplonita, actuando en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado efectuar la siguiente adición a la Aceptación de Oferta No. 053M de 2022, previa las siguientes consideraciones: 1) Que se suscribió Aceptación de Oferta No. 053M de 2022, cuyo objeto es PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA DIFUSIÓN DE NOTICIAS INSTITUCIONALES PARA LA INFORMACIÓN DE USUARIOS Y COMUNIDAD EN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES GENERADAS EN LA E.S.E H.U.E.M, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA PERIODÍSTICA "AL DÍA CON FABIO LEAL" Y SUS REDES SOCIALES, por valor de \$9.000.000. 2) Que conforme lo señalado en el Acta de Inicio, el contrato inició la ejecución el 25 de febrero de 2022, con plazo de seis (6) meses. En consecuencia, se encuentra vigente hasta el 24 de agosto de 2022 y ejecutado en el 86,67%. 3) Que el Supervisor profirió concepto favorable, avalado por el Subgerente Administrativo, fundamentado en la necesidad de seguir dando cumplimiento al servicio de apoyo a la difusión de noticias institucionales para la información de usuarios y comunidad en general en la E.S.E. HUEM, a través de las redes sociales, para el cubrimiento periodístico en vivo de los eventos más importantes, concertados previamente con la Oficina de Prensa, así como la realización y publicación de notas periodísticas propias de la Entidad; debido a que el presupuesto asignado se ha ido agotando y se requiere garantizar la continuación del mismo, en tal sentido, se accede a adicionar recursos y ampliar el plazo de ejecución. 4) Que de conformidad con el artículo 76, de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2013- Manual de Contratación: "Los contratos, dentro de su vigencia, serán susceptibles de adición en valor y/o plazo; sin embargo, no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%)

7

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-046
	ADICION DE CONTRATO	VERSION: 2
		FECHA:
		PAGINA 2 de 2

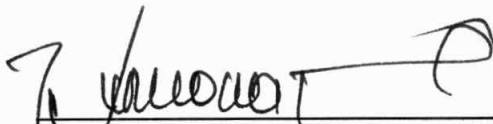
de su valor inicial". En virtud de lo expuesto se hace necesario adicionar el valor inicial de la Aceptación de Oferta No. 053M de 2022, en **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$4.500.000) M/CTE**, y por el término de **TRES (3) MESES** más, cómputo que se extiende hasta el 24 de noviembre de 2022, con las mismas condiciones del contrato inicial. Conforme a lo anterior se acuerda: **CLAUSULA PRIMERA. VALOR DEL CONTRATO:** Adiciónese el valor de la Aceptación de Oferta No. 053M de 2022, en la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$4.500.000) M/CTE**, al valor inicialmente establecido de **NUEVE MILLONES DE PESOS (\$9.000.000) M/CTE** y contenido en la Cláusula 1. Especificaciones del contrato en mención, quedando el valor total del contrato en **TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$13.500.000) MCTE**, adición que corresponde a:

DESCRIPCION	VALOR MENSUAL	TIEMPO ADICION/MES	VALOR TOTAL
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA DIFUSIÓN DE NOTICIAS INSTITUCIONALES PARA LA INFORMACION DE USUARIOS Y COMUNIDAD EN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES GENERADAS EN LA E.S.E. HUEM, A TRAVES DE LA PLATAFORMA PERIODISTICA "AL DIA CON FABIO LEAL" Y SUS REDES SOCIALES.	\$ 1.500.000	3	\$ 4.500.000
TOTAL ADICION			\$ 4.500.000

CLAUSULA SEGUNDA: Adiciónese la Cláusula 4. Numeral 2. de la Aceptación de Oferta No. 053M de 2022, ampliando el plazo del contrato en TRES (3) MESES más, para una duración total del contrato de NUEVE (9) MESES, cómputo que se extiende hasta el 24 DE NOVIEMBRE de 2022. **CLAUSULA TERCERA. IMPUTACION PRESUPUESTAL:** El valor de la presente adición de la Aceptación de Oferta No. 053M de 2022, se imputará al Rubro Presupuestal No. 2.4.5.02.08.03, Concepto Publicidad, Disponibilidad Presupuestal No. 867 del 08/08/2022. **CLAUSULA CUARTA. AMPLIACION DE GARANTIAS.** En virtud de lo anterior ampliense las garantías exigidas al contratista por el valor y tiempo aquí fijado y conforme a lo señalado en la cláusula 3. Garantía Única de Cumplimiento de la Aceptación de Oferta No. 053M de 2022. **CLAUSULA QUINTA. INMODIFICABILIDAD Y VIGENCIA:** Las demás cláusulas de la Aceptación de Oferta No. 053M de 2022, permanecerán vigentes y sin sufrir variación alguna. Para constancia se firma por el contratante en San José de Cúcuta, a los **22 AGO 2022**

EL CONTRATANTE

EL CONTRATISTA



RUTH XIOMARA RODRIGUEZ CRISTANCHO
Subgerente Administrativo



FABIO ENRIQUE LEAL CRUZ
C.C. N° 51479.063 de Ramplonita

Revisó y Aprobó: Jorge Roosevelt Dávila Luna, Coordinador Actisalud GABYS
Proyectó: Angélica María Chaparro Quintero, Abogado Actisalud GABYS

